

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25494** *FOMENTO EDITORIAL MULTIMEDIA, S.L. (LAFER)*

El Juzgado de lo Social n.º 5 de los de Bilbao ha dictado resolución acordando insolvencia que, entre otros particulares, contiene el siguiente:

A los efectos de las presentes actuaciones (ejecución 102/12) y para el pago de 1378.44 euros de principal, y 137.28 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Fomento Editorial Multimedia S.L. (Lafer), sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 4 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120061055-1